EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E

ANÁLISIS DEL SECTOR

"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL SUA ROCK DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."

SOACHA, NOVIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

En concordancia con lo establecido en la "Guía para la Elaboración de Estudios de Sector" expedida por Colombia Compra Eficiente, y para dar cumplimiento a lo definido en el Decreto 1082 del 26 de marzo de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. El presente estudio de sector tiene como fin realizar un análisis macroeconómico y microeconómico de la economía colombiana y el sector dentro del cual se encuentra el objeto contractual, respectivamente, se realizará: análisis de oferta que permite determinar el tamaño del mercado y la cantidad de oferentes para este tipo de procesos y finalmente, se realiza análisis financiero a partir de una muestra estadística que permite determinar la solidez financiera requerida por parte de los oferentes para este proceso.

El marco del estudio está definido por las condiciones derivadas de la necesidad de contratación, las cuales es de aclarar, son diferentes para todos los casos y conllevan a resultados más precisos que pueden generar mejores herramientas en el desarrollo del proceso contractual. La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública.

EPUXUA AVANZA E.I.C.E en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para **entender** el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del riesgo los cuales se acometen en cada uno de los procesos de contratación.

1. CONDICIONES DEL PROCESO A CONTRATAR

OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL SUA ROCK DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."
TIPOLOGIA CONTRATO	Prestación de Servicios
MODALIDAD	El presente proceso de selección se adelanta mediante la modalidad prevista en el Manual de Contratación de EPUXUA AVANZA E.I.C.E.: Orden de Compra
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE) COP	SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($642.954.980) M/CTE
PLAZO	El plazo de ejecución será de diez (10) días, termino contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Soacha Cundinamarca

Que por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E procederá a buscar empresas con capacidad de ejecutar el objeto del presente proceso.

Las empresas serán identificadas y se consultarán a partir de dos principales fuentes:

- Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con LOGISTICA DE EVENTOS
- Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC.) 50202300; 52161500; 55101500; 80141900; 90131500; 90151800; 93141700
- Que hayan realizado máximo TRES (03) contratos que sumados sean de igual o mayor valor, del PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO (POE), expresado en SMMLV (499,25 SMMLV).
- Que tengan la capacidad de demostrar mediante RUP, con experiencia con mínimo tres (03) de los nueve (9) códigos UNSPC, seleccionados para el presente proceso contractual (50202300; 52161500; 55101500; 80141900; 90131500; 90151800; 93141700)
- Bases de datos la empresa pública de Soacha EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

2. OPCIONES QUE EL SECTOR ECONÓMICO OFRECE PARA SATISFACER LA NECESIDAD

2.1. UNSPSC (United Nations Standard Products And Services Code)

Se establecen los códigos UNSPSC por sus siglas en inglés o mejor conocidos como CÓDIGOS DE NACIONES UNIDAS EN ESPAÑOL. De esta forma, la clasificación de los bienes y servicios, objeto del proceso de contratación, es el siguiente:

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
50202300	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
55101500	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
80141900	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales
90131500	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
90151800	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias
93141700	Servicios políticos y de Asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura

Código de la estructura detallada de la clasificación industrial Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU):

DANE INFORMACIÓN PARA TODOS — El futuro es de todos — Gobierno de Colombia

ESTRUCTURA DETALLADA DE LA CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS ADAPTADA PARA COLOMBIA (CIIU REV. 4 A.C)

División	Grupo	Clase	Descripción
82			**Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas**
	821		Actividades administrativas y de apoyo de oficina
		8211	Actividades combinadas de servicios administrativos de oficina
		8219	Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina
	822	8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)
	823	8230	Organización de convenciones y eventos comerciales
	829		Actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.p.
		8291	Actividades de agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia
		8292	Actividades de envase y empaque
		8299	Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

Fuente: DANE, Estructura Detallada CIIU Rev. 4 A.C. (Excel - actualización 2022)

3. ANALISIS DEL SECTOR

EPUXUA AVANZA E.I.C.E. requiere adelantar un proceso de contratación bajo la modalidad de orden de compra que permita realizar la siguiente contratación:

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL SUA ROCK DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E."

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: Plazo de ejecución global del contrato será de diez (10) días. Dicho término será contado a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, y expedición del certificado de registro presupuestal (CRP). El contrato tendrá una vigencia igual al plazo de ejecución y seis (6) meses más. El término adicional al de ejecución, será solo con fines de liquidación del contrato.

Los plazos se han determinado de acuerdo con el tiempo requerido para cada actividad, de conformidad con el análisis realizado por EPUXUA.

El tiempo que transcurra entre la fecha en la que debía terminar la etapa o fase y la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa o fase respectiva, no generará ningún costo a favor de EL CONTRATISTA. Por lo tanto, será su responsabilidad cumplir con todos los requisitos, entrega de productos y en general, el cumplimiento de todas las obligaciones conducentes para que se pueda autorizar el inicio de la etapa siguiente por parte de la supervisión.

Nota: El plazo de ejecución del Contrato se encuentra condicionado a la vigencia del Contrato Interadministrativo entre EPUXUA E.I.C.E., La Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha (3109-2024). En caso de que el plazo de ejecución del contrato vigente no sea prorrogado, esta condición se entenderá por cumplida y el contrato se dará por terminado anticipadamente en la fecha de terminación de este, situación que no generará obligaciones ni pagos a favor del contratista.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El presupuesto oficial estimado para la contratación es por la suma de **SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($642.954.980) M/CTE** teniendo en cuenta el presupuesto asignado desde el contrato interadministrativo 3109-2024 suscrito con La Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha.

Con el fin de satisfacer las necesidades planteadas, se requiere contratar los servicios de un operador logístico con experiencia en el mercado, para realizar las actividades logísticas que garanticen el suministro de los productos, bienes y servicios requeridos, la anterior necesidad se desprende del análisis realizado respecto de las siguientes alternativas:

GENERALIDADES OPERADOR LOGISTICO
Los operadores logísticos son empresas que gestionan para sus clientes la planificación y el montaje de la logística requerida para los eventos.
Los operadores requieren adelantar a su vez una serie de procesos a efectos de ejecutar el objeto contractual, colocando en riesgo el éxito del proyecto. Por lo tanto, la planificación requiere de un tiempo mayor
MODELO ECONOMICO DE LAS CENTRALES • En operador logístico habitualmente contratan proveedores externos, tales como fotógrafos, impresores, que implica la contratación y gestión de dichos especialistas, agrega un margen de ganancia a sus cargos. Generalmente, este margen oscila entre el 17,65 por ciento al 20 por ciento, dependiendo de la naturaleza de los servicios externos.[1]
Los operadores logísticos se especializan en determinadas actividades y logran adquirir economías de escala que benefician al operador y no benefician al proyecto.
El operador logístico está en la capacidad de ejecutar parte del proyecto de la entidad frente a algunas de las estrategias, las demás actividades requeridas pueden ser ejecutadas, pero implica un incremento de costos, adicionalmente no se contaría con una visión integral del desarrollo de un proyecto.[2]

De acuerdo a lo mencionado en el documento "CONTRATACIÓN LOGÍSTICA EN COLOMBIA: IMPLEMENTACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL", de la Universidad de Medellín[3], "según Tompkins Associates (2010), un operador logístico es una empresa dedicada a prestar servicios integrales de logística en la cadena de abastecimiento. Muchos de ellos se encargan de la totalidad de la logística de las empresas con las que contratan, mientras otros ofrecen sus servicios por unidades de negocio. (...)".

El servicio de logística y eventos se enmarca en dos grupos principales de actividades: (i) logística, entendido como el conjunto de bienes y servicios que definen el tipo de evento (instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros), lo cual permite atender la organización y gestión de aquellos eventos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos misionales e institucionales y (ii) catering, entendido como el suministro de alimentación y personal de servicio en un evento. El servicio de Logística y Eventos se

[1] https://www.cuidatudinero.com/13125859/honorarios-de-las-agencias-publicitarias

[3] http://www.scielo.org.co/pdf/seec/v18n38/v18n38a9.pdf, Universidad de Medellín, CONTRATACIÓN LOGÍSTICA EN COLOMBIA: IMPLEMENTACIÓN DE UN OPERADOR LOGÍSTICO INTEGRAL, autor John Alexander González Correa

considera un campo bastante extenso dado que se encuentra sujeto a las condiciones particulares del cliente. No obstante, parte de la premisa de que se debe garantizar el suministro de distintos productos, insumos, materiales, alimentación e incluso personal de servicio de acuerdo con el tipo de evento, proyecto u obra a realizar. Adicionalmente, los servicios de logística suelen variar de acuerdo con la necesidad particular, adicionando una serie de bienes y servicios que permitan cumplir a cabalidad con el objeto del evento, tales como: instalaciones, menaje, decoración, equipos de audio y sonido, personal de limpieza, mesas, sillas, música, iluminación, transporte, alojamiento, entre otros.

4. ANÁLISIS MACROECONÓMICO

4.1. Importancia del sector de estudio

SECTOR PRIMARIO	Sector Agropecuario: Agricultura, silvicultura, y ganadería. / Sector Minero.
SECTOR SECUNDARIO	Sector Industrial: Industria Textil, Industria manufacturera, Industria Automotriz. Sector minero-energético / Sector Construcción
SECTOR TERCIARIO	Sector Servicios: Servicios de comunicaciones inmobiliarios, comerciales, transporte, financieros, profesionales, turísticos y públicos.

4.2. Producto interno bruto (PIB) desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 0,7% respecto al mismo periodo de 2023. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,3% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,5% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,7%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,0%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,9%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	5,5	1,4
Explotación de minas y canteras	-1,5	0,9
Industrias manufactureras	-5,9	0,7
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,5	1,9
Construcción	0,7	1,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-0,8	-0,02
Información y comunicaciones	-1,6	-3,1
Actividades financieras y de seguros	-3,0	-2,8
Actividades inmobiliarias	1,7	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,2	-0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	2,0
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,2	3,7
Valor agregado bruto	**0,7**	**1,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	0,4	1,3
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,1**

Fuente: DANE, PIB_T

Análisis del Sector Logístico

Para un operador logístico que se encargará de la prestación del servicio para la realización de actividades culturales y la celebración de festivales en Soacha, es esencial considerar los siguientes factores:

Crecimiento del Sector Agrícola

El crecimiento significativo del sector agrícola (5,5%) indica una mayor actividad en áreas rurales. Esto sugiere que habrá un aumento en la demanda de servicios logísticos para apoyar el transporte de productos agrícolas, insumos y la organización de eventos rurales. Un operador logístico debe estar preparado para manejar eficientemente el movimiento de bienes y equipos relacionados con estas actividades.

Servicios Públicos y Gestión Ambiental

El crecimiento en el suministro de electricidad, gas, agua y gestión ambiental (4,5%) indica mejoras en la infraestructura que pueden beneficiar las operaciones logísticas. Sin embargo, también subraya la necesidad de un manejo adecuado de residuos y un enfoque en la sostenibilidad, aspectos clave para eventos comunitarios como la celebración del Día del Campesino.

Actividades de Entretenimiento y Recreación

El incremento en actividades artísticas, entretenimiento y recreación (3,7%) destaca una tendencia hacia más eventos y actividades comunitarias. Para el operador logístico, esto significa una mayor demanda de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, incluidos el transporte de equipos, montaje de escenarios, y coordinación de actividades.

Infraestructura y Transporte

El crecimiento en la administración pública y los servicios sociales (5,3%) puede resultar en una mejor infraestructura y apoyo institucional para las actividades rurales. Un operador logístico debe colaborar estrechamente con entidades gubernamentales y organizaciones locales para asegurar el éxito de las actividades de integración rural.

Estrategias para el Operador Logístico

Optimización de Rutas y Recursos: Planificar rutas eficientes para el transporte de materiales y personas, considerando el estado de la infraestructura vial y las condiciones geográficas de Soacha.

Gestión Sostenible de Residuos: Implementar prácticas de gestión de residuos durante los eventos para minimizar el impacto ambiental.

Colaboración Institucional: Trabajar con autoridades locales y entidades públicas para asegurar el cumplimiento de regulaciones y el apoyo logístico necesario.

Capacitación y Preparación: Capacitar al personal en manejo de eventos rurales y en técnicas de sostenibilidad para asegurar una operación fluida y responsable.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el primer trimestre de 2024, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,1%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 3,7%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,5%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2024[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2024[pr]-I / 2023[pr]-I	2024[pr]-I / 2023[pr]-IV
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	4,9	5,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	7,1	6,5
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,2**	**3,7**

Fuente: DANE. PIB T

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2024.pdf

Crecimiento en Actividades Artísticas y de Entretenimiento

El crecimiento del 4,9% en actividades artísticas, de entretenimiento y recreación sugiere una mayor demanda de eventos y actividades culturales. Para el operador logístico, esto implica una necesidad creciente de servicios relacionados con la organización y logística de eventos, tales como:

Transporte de Equipos y Materiales: Manejo eficiente del transporte de equipos de sonido, escenarios, materiales decorativos y otros elementos necesarios para la celebración de eventos.

Coordinación de Actividades: Asegurarse de que las actividades programadas se desarrollen sin contratiempos, incluyendo la gestión de tiempos y la sincronización de diferentes actividades culturales y recreativas.

Impulso en Actividades de los Hogares Individuales

El crecimiento del 7,1% en actividades de los hogares individuales como empleadores y productores de bienes y servicios para uso propio indica una dinámica positiva en la economía local, donde los hogares están generando más actividades productivas. Esto puede traducirse en una mayor participación en eventos comunitarios y una demanda más alta de servicios logísticos, como:

Distribución y Entrega: Gestión de la distribución de productos locales durante los eventos, asegurando que los productores tengan acceso a mercados y consumidores.

Soporte Logístico: Proporcionar soporte logístico para la organización de talleres, ferias y exposiciones de productos elaborados por los hogares.

Incremento en Actividades de Servicios

El crecimiento del 5,5% en otras actividades de servicios refleja una expansión en el sector de servicios, lo que puede beneficiar a los eventos culturales y la celebración de festivales. Un operador logístico debe estar preparado para:

Infraestructura de Servicios: Asegurar la disponibilidad y calidad de servicios necesarios durante los eventos, como catering, seguridad, limpieza y servicios sanitarios.

Integración de Servicios Locales: Colaborar con proveedores de servicios locales para fomentar la economía regional y asegurar un suministro continuo y eficiente de servicios durante las actividades.

Estrategias para el Operador Logístico

Planificación y Coordinación: Diseñar un plan logístico detallado que contemple todas las fases del evento, desde la preparación hasta la ejecución y el desmontaje, asegurando una gestión fluida y eficiente.

Optimización de Recursos: Utilizar tecnología y sistemas de gestión para optimizar el uso de recursos, incluyendo el transporte y la distribución de materiales y productos.

Colaboración con la Comunidad: Trabajar estrechamente con la comunidad local y las autoridades para garantizar que las actividades se alineen con las necesidades y expectativas de los residentes rurales.

Enfoque en la Sostenibilidad: Implementar prácticas sostenibles en todas las operaciones logísticas, minimizando el impacto ambiental y promoviendo la gestión adecuada de residuos.

5. ANÁLISIS DE LA OFERTA

El estudio de oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual. Las empresas identificadas se consultan a partir de 3 fuentes principalmente:

Banco de proveedores de la empresa: EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se encarga de revisar que posibles proveedores cumplen con la clasificación de códigos UNSPSC a efectos de realizar el presente estudio del mercado.

Buscador de procesos SECOP. Se realiza la consulta de empresas en la plataforma SECOP I y II, mediante la identificación de empresas contratistas y participantes en procesos relacionados con el objeto del proceso a contratar.

Directorio de Proveedores SECOPII (Códigos UNSPC). Teniendo en cuenta el objeto del presente proceso, se realiza la búsqueda de empresas que se especializan en estas actividades.

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
50202300	Alimentos, bebidas y tabaco	Bebidas	Bebidas no alcohólicas
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
55101500	Publicaciones impresas, publicaciones electrónicas y Accesorios	Medios impresos	Publicaciones impresas
80141900	Servicios de Gestión, Servicios profesionales de Empresas y servicios administrativos	Comercialización y distribución	Exhibiciones y ferias comerciales

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
90131500	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Artes interpretativas	Actuaciones en vivo
90151800	Servicio de viajes, alimentación, Alojamiento y entretenimiento	Servicios de entretenimiento	Carnavales y ferias
93141700	Servicios políticos y de Asuntos cívicos	Servicios Comunitarios y Sociales	Cultura

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector con corte al 6 de noviembre del 2024:

Según el SECOPII, la cantidad de proveedores identificados con los códigos, pertenecientes a actividades del sector:

REGISTRO DE PROVEEDORES SECOPII.	CODIGO UNSPC 93141700	Se encuentran Registradas 1526 Empresas
	CODIGO UNSPC 90151800	Se encuentran Registradas 704 Empresas
	CODIGO UNSPC 50202300	Se encuentran Registradas 853 Empresas
	CODIGO UNSPC 90131500	Se encuentran Registradas 474 Empresas
	CODIGO UNSPC 52161500	Se encuentran Registradas 768 Empresas
	CODIGO UNSPC 55101500	Se encuentran Registradas 1015 Empresas
	CODIGO UNSPC 80141900	Se encuentran Registradas 979 Empresas

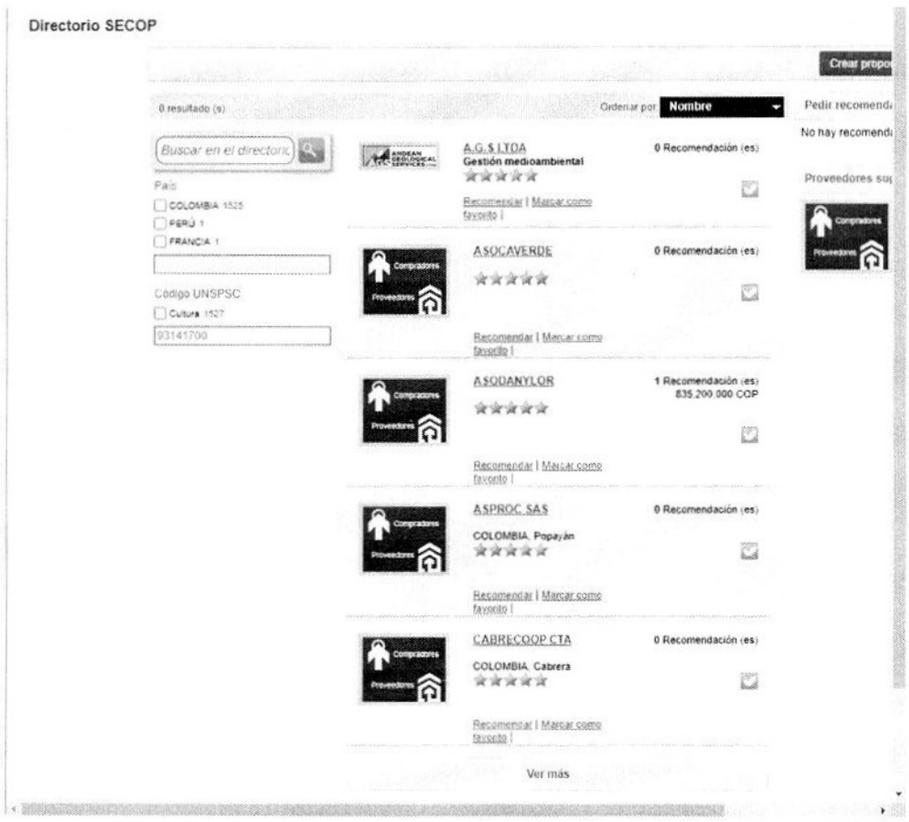
Directorio SECOP
Crear propo
0 resultado (s)
Ordenar por: Nombre
Pedir recomend
No hay recomend
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 1525
PERÚ 1
FRANCIA 1
Código UNSPSC
Cultura 1527
93141700
A.G.S LTDA
Gestión medioambiental
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
ASOCAVERDE
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
ASODANYLOR
1 Recomendación (es)
835.200.000 COP
Recomendar | Marcar como favorito |
ASPROC SAS
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Popayán
Recomendar | Marcar como favorito |
CABRECOOP CTA
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cabrera
Recomendar | Marcar como favorito |
Ver más

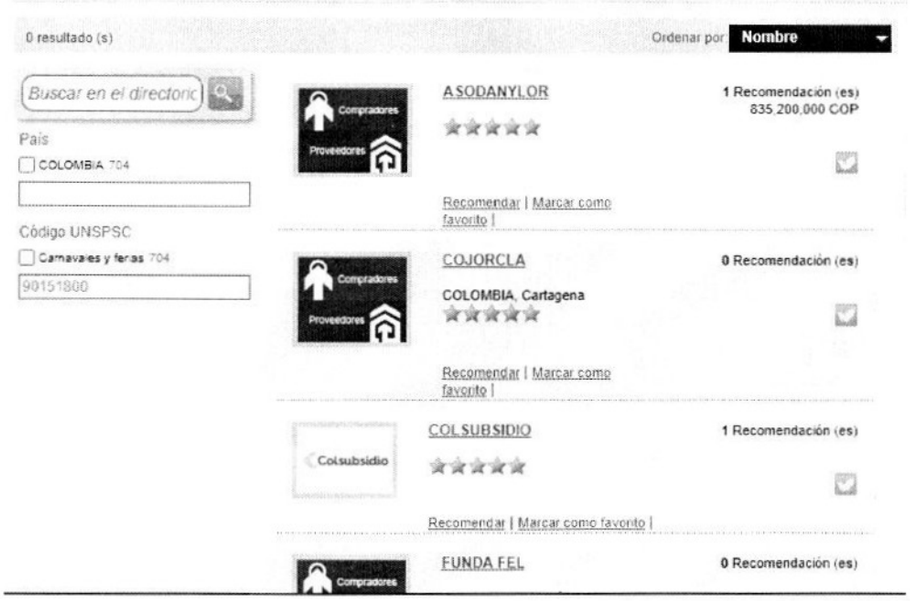
0 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 704
Código UNSPSC
Carnavales y ferias 704
90151800
ASODANYLOR
1 Recomendación (es)
835.200.000 COP
Recomendar | Marcar como favorito |
COJORCLA
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cartagena
Recomendar | Marcar como favorito |
COLSUBSIDIO
1 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
FUNDA FEL
0 Recomendación (es)

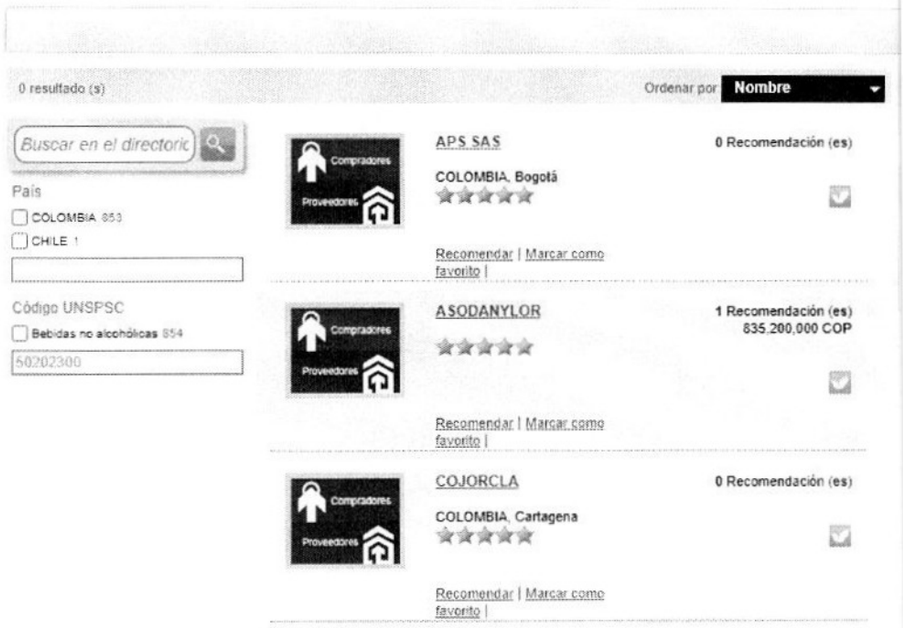
0 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 853
CHILE 1
Código UNSPSC
Bebidas no alcohólicas 854
50202300
APS SAS
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |
ASODANYLOR
1 Recomendación (es)
835.200,000 COP
Recomendar | Marcar como favorito |
COJORCLA
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cartagena
Recomendar | Marcar como favorito |

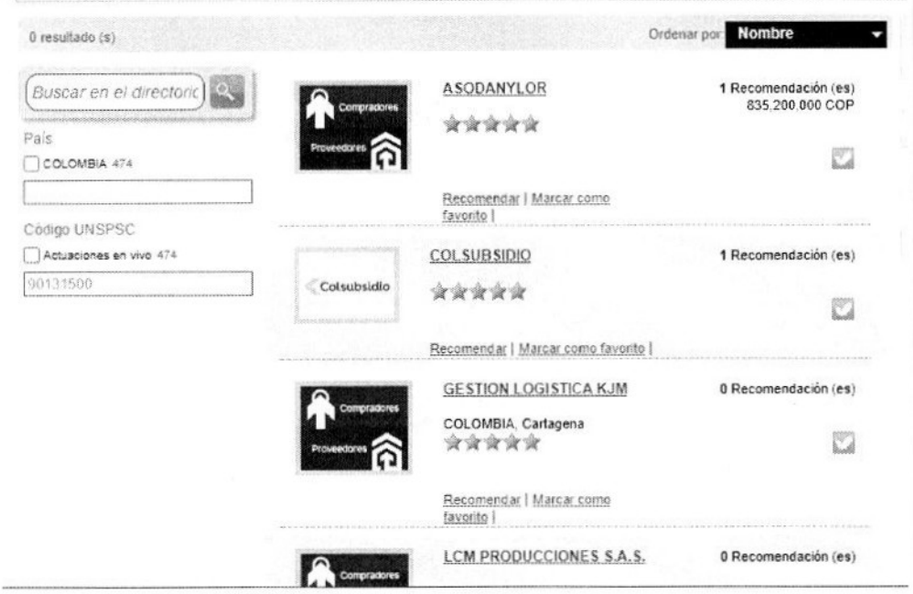
0 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 474
Código UNSPSC
Actuaciones en vivo 474
90131500
ASODANYLOR
1 Recomendación (es)
835.200,000 COP
Recomendar | Marcar como favorito |
COLSUBSIDIO
1 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
GESTION LOGISTICA KJM
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cartagena
Recomendar | Marcar como favorito |
LCM PRODUCCIONES S.A.S.
0 Recomendación (es)

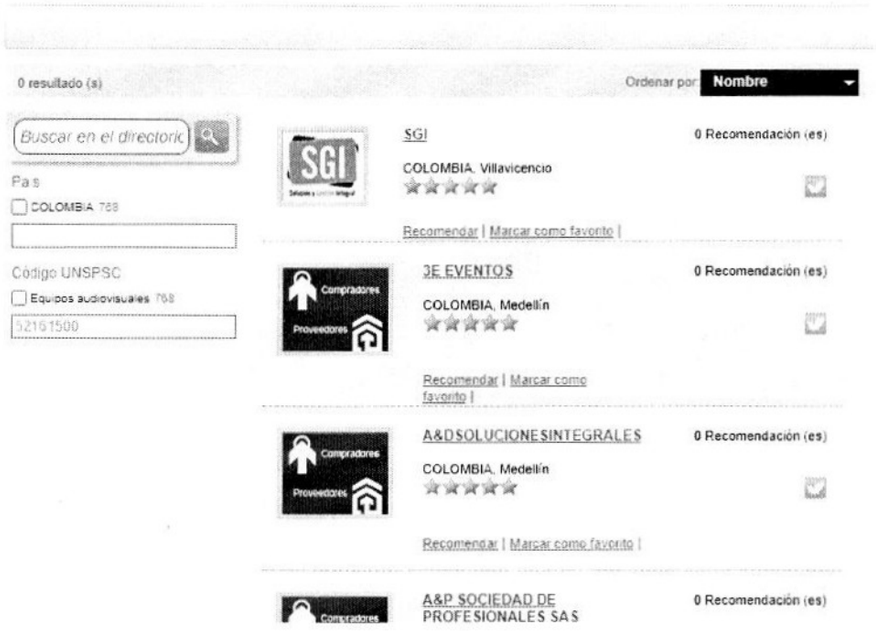
0 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 768
Código UNSPSC
Equipos audiovisuales 768
92161500
SGI
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Villavicencio
Recomendar | Marcar como favorito |
3E EVENTOS
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Medellín
Recomendar | Marcar como favorito |
A&D SOLUCIONES INTEGRALES
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Medellín
Recomendar | Marcar como favorito |
A&P SOCIEDAD DE PROFESIONALES SAS
0 Recomendación (es)

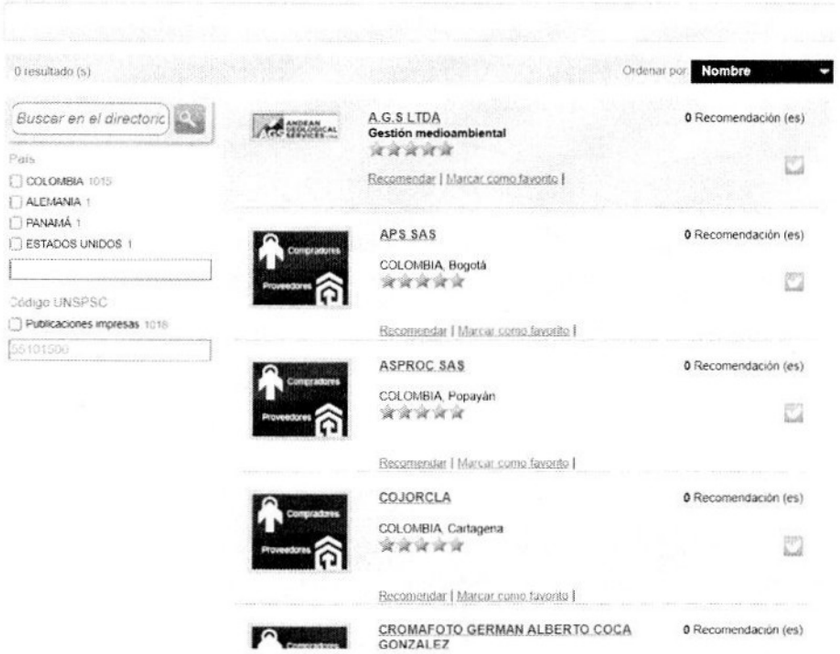
0 resultado (s)
Ordenar por Nombre
Buscar en el directorio
País
COLOMBIA 1015
ALEMANIA 1
PANAMÁ 1
ESTADOS UNIDOS 1
Código UNSPSC
Publicaciones impresas 1018
55101500
A.G.S LTDA
Gestión medioambiental
0 Recomendación (es)
Recomendar | Marcar como favorito |
APS SAS
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Bogotá
Recomendar | Marcar como favorito |
ASPROC SAS
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Popayán
Recomendar | Marcar como favorito |
COJORCLA
0 Recomendación (es)
COLOMBIA, Cartagena
Recomendar | Marcar como favorito |
CROMAFOTO GERMAN ALBERTO COCA GONZALEZ
0 Recomendación (es)

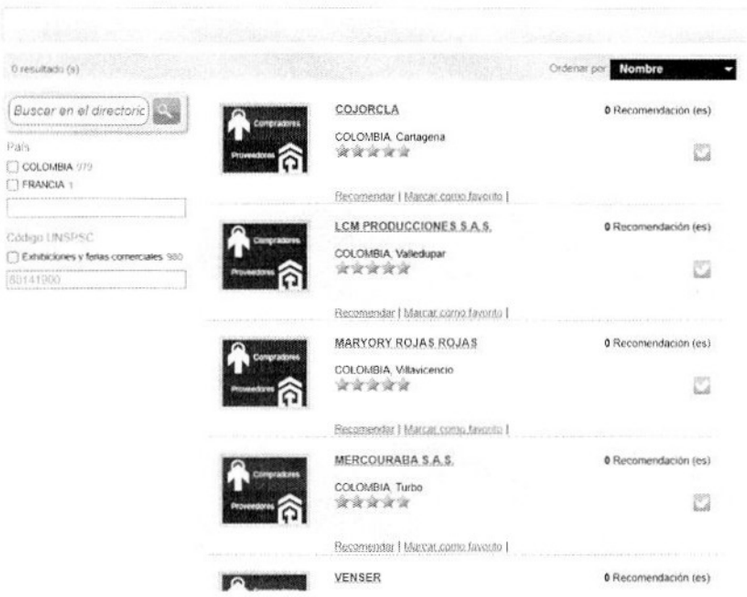

En Colombia, el sector logístico de eventos es diverso y dinámico, sin la presencia de monopolios u oligopolios que dominen el mercado. Esto permite la participación de una amplia gama de empresas, desde pequeñas y medianas hasta grandes organizaciones. Esta diversidad es crucial para la prestación de servicios eficientes y competitivos en la organización de eventos

Nota 1: De conformidad con la Ley 2069 de 2020, Ley de Emprendimiento, criterios diferenciales para MIPYMES en el sistema de compras públicas". Las entidades públicas deberán en el Análisis de Sector identificar las MIPYMES que podrían ser potenciales proveedoras, con el fin de definir reglas que promuevan y faciliten su participación en el Proceso de Contratación. Según la Ley 590 de 2000, toda micro, pequeña y mediana empresa está catalogada como Mipyme en Colombia.

Por lo anterior EPUXUA AVANZA E.I.C.E realizó un análisis a las empresas verificando el listado de proveedores inscritos de la empresa, y de conformidad con el Manual de Contratación de la Empresa Pública de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E., numeral 41, la empresa puede adelantar el proceso mediante la modalidad de Orden de Compra, que cumplan con los requisitos para ejecutar el objeto contractual y teniendo en cuenta la experiencia reportada en el RUP, por lo que se escogieron las siguientes:

FUNDACIÓN CAMINO A LOS SUEÑOS				
ENTIDAD	**CONSECUTIVO RUP**	**VALOR DEL CONTRATO SMMLV**	**CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS**	**% PARTICIPACION**
ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	3	296,24	93141700 90151800 80141600 90131500	100%
MUNICIPIO DE GACHANCIPA	7	820,63	90101600 93141700 80141600 90131500	100%

RED MARKETING				
ENTIDAD	CONSECUTIVO RUP	VALOR DEL CONTRATO SMMLV	CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS	% PARTICIPACION
SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA	8	554,74	93141700 90151800 80141600 90131500 90101600	100%

6. ESTUDIO DE LA DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el modelo de abastecimiento estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral de visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y Tienda Virtual Del Estado Colombiano - TVEC).

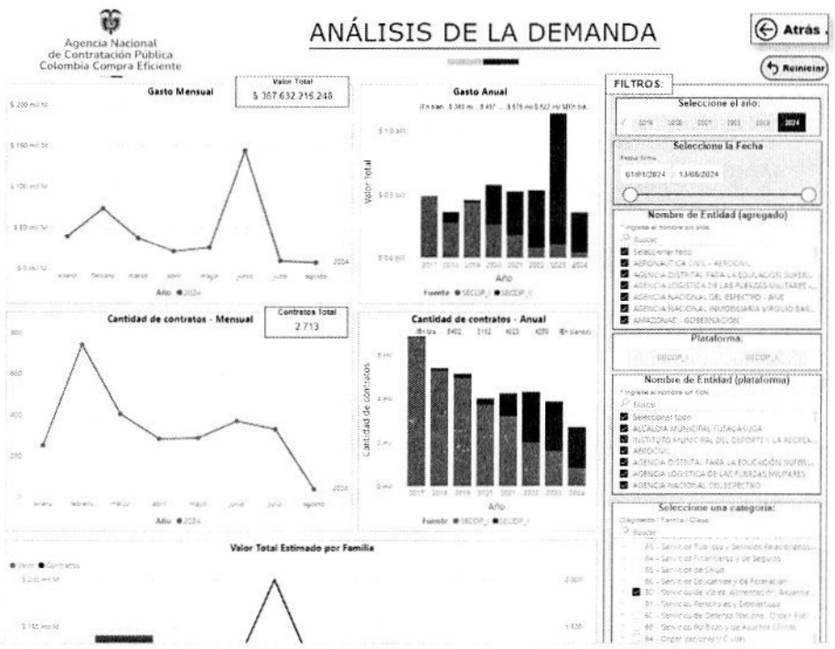

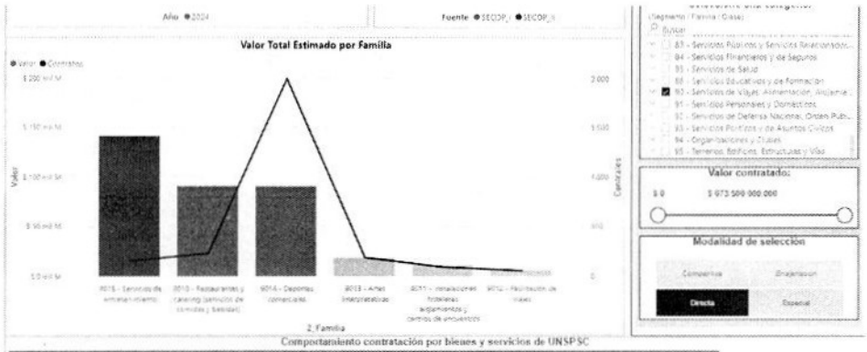

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9015 - Servicios de entretenimiento	155	$ 141.071.558.304	39,45%	155	$ 141.071.558.304	39,45%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	230	$ 90.685.134.087	25,36%	230	$ 90.685.134.087	25,36%
9014 - Deportes comerciales	1998	$ 90.418.142.255	25,28%	1998	$ 90.418.142.255	25,28%
9013 - Artes interpretativas	185	$ 18.475.433.302	5,17%	185	$ 18.475.433.302	5,17%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	91	$ 10.891.036.124	3,05%	91	$ 10.891.036.124	3,05%
9012 - Facilitación de viajes	54	$ 6.090.111.176	1,70%	54	$ 6.090.111.176	1,70%
Total	2713	$ 357.632.215.248	100,00%	2713	$ 357.632.215.248	100,00%



Carrera 7A #18-57 Soacha - Cundinamarca
contactenos@epuxua.gov.co
Tel: 601 5 203475

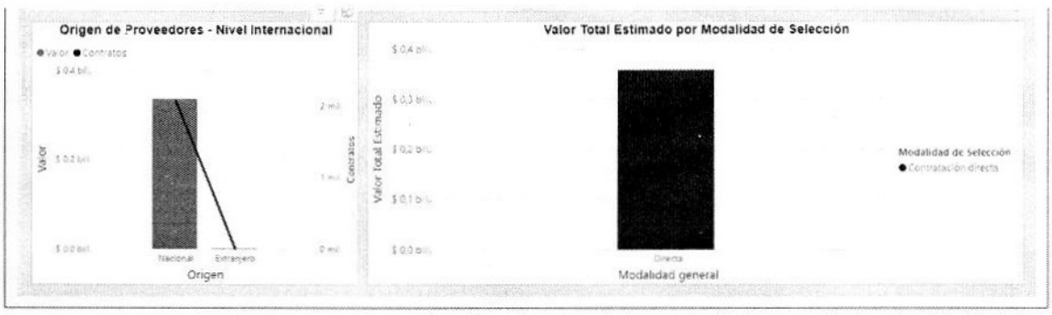

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Con el fin de garantizar la correcta ejecución del contrato en la oportunidad y calidad esperada, se consultó en la página virtual del SECOP 2 para tomar una muestra de procesos que entidades públicas hayan celebrado en los años anteriores o en la presente vigencia con objeto contractual similar a la presente contratación. En la consulta se evidencia que un gran número de entidades han contratado la prestación del servicio que se pretende por la entidad:

Tabla Procesos de contratación de otras entidades estatales

AÑO	PROCESO NO.	ENTIDAD	OBJETO	ESTADO	VALOR
2024	SAMC-08-2024	Secretaria de General Distrito de Turbo	APOYO LOGISTICO Y OPERATIVO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL 2024	Precontractual	$ 450,637 437
2024	SASI-ASO-002-2024	ASOCIACION COLOMBIANA DE CIUDADES CAPITALES ASOCAPITALES	Prestación de servicios de un operador logístico para la organización, operación y ejecución de la realización de eventos institucionales en cumplimiento de las obligaciones misionales y funcionales de la Asociación Colombiana de Ciudades Capitales - ASOCAPITALES	Adjudicado	$ 400,000 000
2023	ART-009-2023	CUNDINAMARCA-ALCALDIA MUNICIPIO MOSQUERA	RESTACIÓN DE SERVICIOS ARTÍSTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA VIII VERSIÓN DEL FESTIVAL DE MÚSICA "FIHIZHKÁ" Y LA IV VERSIÓN DEL FESTIVAL DE ROCK "USCA FEST" EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA CUNDINAMARCA	Adjudicado	$ 118,500 000

7. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

De conformidad con lo previsto en la Ley 816 de 2003, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto Ley 019 de 2012 y según lo establecido en el Decreto 680 de 2021, con el fin de apoyar la industria colombiana, el estudio de sector debe identificar aquellos bienes o servicios de origen nacional.

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 680 de 2021 que señala lo siguiente: "(…) En los contratos que deban cumplirse en Colombia, el servicio es nacional cuando además de ser ofertado por una persona natural colombiana o por un residente en Colombia, por una persona jurídica constituida de conformidad con la legislación colombiana o por un proponente plural conformado por estos o por estos y un extranjero con trato nacional, (i) usa el o los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad Estatal para el desarrollo de la obra o (ii) vincula el porcentaje mínimo de personal colombiano, según corresponda.

De acuerdo con el análisis macroeconómico realizado se puede determinar que el sector de servicios logístico es uno de los que mayor dinamismo le genera a la economía nacional, generando empleo y un incremento en el consumo y en los ingresos de los hogares. Por otra parte, el análisis de demanda y de oferta indica que en años anteriores se han realizado diferentes procesos contractuales tanto en El MUNICIPIO (se toma esta referencia, dado que EPUXUA AVANZA E.I.C.E. es una empresa nueva), como en otras entidades públicas, lo cual sugiere que este tipo de servicios son muy demandados, estimulando la industria nacional a partir de la producción de bienes (insumos) que puedan ser utilizados en este tipo de procesos y llevando a que más empresas demanden mano de obra especializada que pueda ejecutar eficientemente el objeto contractual.

El país cuenta con la suficiente oferta de empresas nacionales, que a lo largo de los últimos años han prestado los servicios logísticos a diferentes entidades del sector público, lo cual permite inferir que hay diversidad de empresas que pueden cubrir las necesidades que las entidades requieren para cumplir exitosamente los diferentes procesos.

Por lo anterior, es posible concluir que, para la ejecución de los servicios de logística de eventos requeridos, en cumplimiento del mencionado Decreto, se apoyará a la Industria Nacional mediante la vinculación de mano de obra por prestación de servicios colombianos, por parte de las empresas identificadas, al igual que la demanda de bienes (insumos) de origen nacional.

8. ANÁLISIS TÉCNICO

El presente proceso contractual pretende adquirir la *"PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL FESTIVAL SUA ROCK DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3109 -2024 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.* con la cual se pretende dar cumplimiento a los lineamientos del Contrato.

8.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Para la celebración y ejecución del contrato, Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha requiere que el contratista o cumpla las siguientes condiciones técnicas para la celebración del festival Sua Rock:

Item	Cantidad requerida	Unidad de medida	Requerimiento	Descripción	Cantidad de Días

1	1	Unidad	Alquiler de tarima estructural	Alquiler de tarima estructural de mínimo doce (12) metros de ancho X diez (10) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad y altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye faldón para su recubrimiento y dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y una rampa estructural portable en aluminio, incluye transporte e instalación. La tarima debe estar protegido contra posibles descargas eléctricas, las cuales pueden afectar los equipos de producción y artistas que desarrollan labores dentro o alrededor del escenario, la tarima debe estar montado y armado técnicamente de acuerdo con las recomendaciones establecidas por el fabricante y deberán incluirse las guayas, tensores, contrapesos y sistemas de anclaje determinados por el fabricante. Incluye transporte e instalación.	2
2	2	Unidad	Alquiler de sobre tarima	Alquiler de sobre tarima de dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad con ruedas y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo y ruedas para su desplazamiento por el escenario.	2
3	1	Unidad	Alquiler de sobre tarima	Alquiler de sobre tarima de doce metros (12) metros de ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo.	2
4	2	Unidad	Alquiler de área de trabajo	Alquiler de área de trabajo de 6 metros de ancho X 6 metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable 1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de acceso con pasamanos, una (1) rampa de acceso al escenario para la carga debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, incluye transporte e instalación.	2
5	1	Unicad	Alquiler de techo estructural	Alquiler de techo estructural a dos aguas seis patas, de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y mínimo ocho (8) metros de altura desde el piso, diseñado para la realización de conciertos y ensamblado en estructura tipo truss, debe soportar el peso de los equipos de audio, vídeo e iluminación dispuestos para el desarrollo del evento garantizando la estabilidad y seguridad de los asistentes al evento.	2
6	1	Global	Alquiler de estructura	Alquiler de estructura en scaffold cubo de 2 metros de ancho por 2 metros de alto por cada lateral de la tarima, deberá ser especializado con certificado de fabrica en estructura modular	2

				Ground Support para la instalación de telones y equipos de audio, iluminación y video incluidos en esta propuesta. incluye transporte e instalación.	
7	1	Global	Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido line array activo F.O.H de cuatro vías ubicado en los laterales de la tarima compuesto por veintidos (22) cajas distribuido en once (11) por arreglo L y once (11) por arreglo R, que sea capaz de reproducir un spl de 142 db y 3.200 watts RMS por caja con comunicación NFC y RDNET que incluyan filtros fir y que puedan ser procesadas de forma remota en tiempo real; dieciseis (16) subwoofer 2x18" de 3200 watts rms cada uno en montaje down fill con el fin de cubrir perfectamente las areas mas cercanas al escenario y proporcionar una dispercion sonora uniforme con un spl de 135db; Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinti cuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, con cables UTP mínimo categoría cinco (5) para exteriores de mínimo veinte (20) y sesenta (60) metros de longitud;, Dos (2) sistema de Side Field a cuatro vías, compuesto por seis (6) cabinas line array activas de tres vías con un spl de 136 db, de capacidad de salida mínima de 1400 watts cada una y 2 subwoofer activos 2x18" con capacidad de salida de 3200 watss rms cada uno, ocho (8) monitores de piso/stand activos capacidad mínima de salida de 750 Watts RMS; ocho (8) micrófonos inalámbricos con receptor inalámbrico montado en rack con función one - touch, conectores de salida XLR y 1/4, un (1) combinador de antena con antena; Tres (3) kit de microfoneria para batería (mínimo 8 micrófonos); kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 20 micrófonos dinámicos); kit de microfoneria vocal (mínimo 8 micrófonos); 8 sistemas de monitoreo In Ears, deberá contar con cables XLR, AC, speakon y accesorios para su puesta en marcha y perfecto funcionamiento, personal profesional ingeniro de sonido profesional y técnico para garantizar su correcta instalación y manejo, todo el sistema de audio (sistema de amplificación line array, monitoreo, consolas digitales, y microfonería descritos deberán ser profesionales en marcas mundialmente reconocidas en producción de eventos artisticos de gran nivel).	2
8	1	Global	HOUSE MIX	Compuesto por Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinticuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, un distribuidor de corriente de tres vías, debe incluir área de trabajo de cuatro metros con ochenta centímetros (4,8) metros de ancho X cuatro metros con ochenta centímetros (4,8) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable 1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de	2

				acceso con pasamanos, para ubicar frente al escenario debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, transporte e instalación.	
9	1	Global	Alquiler de iluminación	Alquiler de iluminación compuesto por: 36 par led RGBW + UV 18 wats OUTDOOR, 24 Cabezas móviles mega pointer 480 wts hibridas con CMY 3en1, 16 cabezas móviles k15 de 850 wts, 16 color strike RGBWA, 8 blinder 4x1 calido/frio, 12 diamond line TILL 12*40 W RGBW LED with LED Strip, dos (2) maquinas de humo antari f7, 2 seguidores 20R RGBW, una (1) consola profesional de iluminación MA3 capaz de controlar y dirigir toda la iluminación dispuesta en el anexo técnico, cables y accesorios para garantizar toda la instalación y correcto funcionamiento de la iluminación en el desarrollo del espectáculo.incluye transporte e instalación y manejo de los equipos.	2
10	1	Global	Alquiler de video	Alquiler de sesenta metros cuadrados (60 mt2) de pantalla de video led en resolución mínima de pitch 3.9 mm con sus accesorios estructurales y procesadores para ensamblar mínimo tres (3) pantallas, con señal independiente y accesorios para garantizar su instalacion y funcionamiento. Incluye: Un (1) Video Switcher para el cambio de camaras y monitoreo; cuatro (4) Videocámaras FHD con trípode, un Gimbal Profesional, dron profesional para ponchar en vivo con control de salida hdmi directa para una señal limpia y sin latencia, kit de 5 intercomunicadores para facilitar la producción en campo, 2 monitores de video para producción, computador para la composicion de escenas y recursos de producción, 2 transmisores inalámbricos de video FHD de 300 m de alcance para la señal de las cámaras, accesorios para su completa instalación y puesta en marcha; personal profesional para su manejo; canal de internet satelital (no datos mobiles) dedicado de mínimo 100 megas de subida para transmisión vía STREAMING FULL HD, un decodificador de video bonding, una de las cámaras deberá estar enlazada al master por srt a traves de decodificador bonding con mínimo con tres operadores de datos moviles, para garantizar la estabilidad y calidad de la transmisión por los canales oficiales de la administración municipal. incluye el Personal para la operación y la producción de video, asi como la instalacion y transporte.	2
11	1	Global	Alquiler de back line	Alquiler de back line compuesto por: tres (3) baterías de marca mundialmente reconocida (mínimo 8 piezas) cada una con un (1) Bombo 22", Cuatro (4)Tomas de 10", 12", 14", 16", un (1) Redoblante, una (1) Stand para redoblante, un (1) Stand pata Hi Hat, una (1) silla en excelente estado para batería, Dos (2) pedales sencillos para Bombo, tres (3) stand tipo Boom para platillos, Alfombra de 2 metros de ancho	2

				por 2 metros de profundidad para ubicar la batería; tres (3) amplificadores para guitarra cabezote 120 w valvulados cabina 4 x 10";Tres (3) amplificadores de bajo cabezote de cabina 8 x 10",según requerimiento de los artistas.	
12	1	Global	Alquiler de plantas eléctricas	Alquiler de dos plantas eléctricas una de ciento cincuenta (150) KVA a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra y una de ciento veinticinco (125) KVA a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra que cuenten con todos sus accesorios de seguridad y operarios para garantizar su funcionamiento en el desarrollo del evento.	2
13	1	Global	Generador Eléctrico	Alquiler de planta eléctrica de 50 KVA tres faces un neutro, la cual deberá garantizar una acometida para la iluminación de las 20 carpas de emprendimientos, con por lo menos dos puntos de corriente de 110 v según necesidad, incluye cables y accesorios y personal para el correcto funcionamiento.	2
14	1	Global	Alquiler de estructura de pre rigging	Alquiler de estructura tipo TRUSS deberá ser especializado con certificado de fabrica en estructura modular de 30 cm x 30 cm, para cubrir mínimo 30 metros lineales para cubrir la necesidad técnica en el montaje del rider de iluminación requerido por los artistas, inluye trasnporte e instalación.	2
15	6	Unidad	Alquiler camerinos para artistas	Alquiler de camerinos compuestos por una carpa de medidas 6 metros x 4metros, intalada sobre 30 metros cuadrados de piso estructural ensamblado en tableros de tarima de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad, cada camerino dotado con 1 sala tipo lounge, una mesa tipo tablón, 8 sillas plásticas sin brazos, una toma corriente doble, iluminación, un espejo de cuerpo completo. incluye transporte e instalación.	2
16	20	unidad	Carpas	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 3x3 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación.	2
17	5	unidad	Carpas	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 4x4 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación.	2
18	30	Unidad	Personal de montaje apoyo logístico	Prestación de servicios de personal de apoyo logístico capacitado, uniformado e identificado para la seguridad y atención del publico asistente.	2
19	30	Unidad	Personal de seguridad	Prestación de servicios de personal de seguridad capacitado para reacción y respuesta adecuada a situaciones propias de los eventos de afluencia masiva.	2
20	1	global	Brigada de emergencia	Grupo de diez (10) personas debidamente organizadas, capacitadas entrenadas, uniformadas y dotadas con extintores para prevenir y controlar puntos de conato de incendio y reaccionar ante situaciones peligrosas, garantizando la seguridad del público asistente.	2

21	200	Unidad	Alquiler mallas	Alquiler de mallas de separación de 2 metros de alto X 2 metros de ancho, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	2
22	300	Unidad	Alquiler vallas de separación	Alquiler de valla de separación de 2.20 metros de ancho X 1.30 metros de altura, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	2
23	60	Mts lÍneales	Alquiler de muro de contención	Alquiler de estructura rígida, destinada a contener el público en color negro, incluye transporte e instalación	2
24	30	Unidad	Alquiler de unidades sanitarias	Baño químico portátil construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos, rejilla de ventilación anti-lluvia, inodoro químico, debidamente marcados por genero masculino y femenino, se deberá garantizar dos baños por género para personas con discapacidad o mivilidad reducida, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del Festival. Incluye transporte e instalación.	2
25	1	Global	Apoyo en salud	Modulo de Estabilización y Clasificación (MEC) con su respectivo personal, equipos e insumos: Incluye: carpa estructural de 4x4 mínimo dieciséis (16) metros cuadrados, deberá contar con vallas de protección, ubicadas a los cuatro (4) lados de la misma, permitiendo el fácil acceso de los pacientes por su entrada principal, debe estar dotado con medicamentos, dispositivos médicos, debe contar con recipientes plásticos y rígidos (tipo canecas) con su respectiva bolsa, para el desecho de residuos peligrosos y no peligrosos. De igual manera, debe tener un recipiente para residuos cortopunzantes (guardián), todos correctamente identificados, contará con el personal necesario para la atención integrado por un médico y 17 auxiliares de enfermería con certificación en soporte básico de vida. Un (1) Transporte Asistencial Básico TAB (ambulancia básica), Un (1) Transporte Asistencial Medicalizado TAM (ambulancia medicalizada).	2
26	1	Global	Recursos para la elaboración e implementación del plan de emergencia y contingencia	Recursos para la elaboración e implementación del Plan de Emergencia y Contingencia destinado para las actividades, que incluya: Permisos de las entidades competentes en Gestión del Riesgo, iluminación, una (1) mesa, Veinte (20) sillas, un (1) tablero acrílico, dieciséis (16) avisos informativos de dimensiones 2 metros de ancho x 0,80 de altura, con la siguiente información: P.M.U, Baños Hombres, Baños Mujeres, Ingreso 1, Ingreso 2, Ingreso 3, Ingreso 4, Salida de Emergencia 1, Salida de Emergencia 2, Salida de Emergencia 3, Salida de Emergencia 4, Ruta de Evacuación 1, Ruta de Evacuación 2, Punto de Encuentro, Camerinos, Parqueadero - Solo Personal Autorizado. Elementos que deben ser debidamente instalados en los lugares definidos en el Plan de Emergencia y Contingencia.	2

27	1	Unidad	Coordinador de tarima	Técnico o tecnólogo en organzación de eventos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estípulados para el componente sua rock, deberá acompañar la planeación, desarrollo y finalización de las actividades.	2
28	1	Unidad	Cordinador de camerinos	Técnico o tecnólogo en Coordinador de camerinos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estípulados para el componente sua rock en el Género Musical rock, que garantice el desarrollo del evento en camerinos.	2
29	1	Unidad	Productor General	Productor de eventos con certificación en manejo de aglomeraciones y eventos masivos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estípulados en esta ficha técnica para Sua Rock, deberá acompañar la planeación, desarrollo y finalización del festival Sua Rock.	2
30	1	Unidad	Productor de streaming	Profesional en medios audiovisuales, con experiencia de mínimo 5 años en producción de streaming para el desarrollo de eventos virtuales de carácter artistico o cultural. Deberá estar en el desarrollo visual de la transmisión de todo el festival sua rock.	2
31	1	Global	Derechos de autor y conexos	Pago del recaudo de la remuneración correspondiente ante la sociedad de gestión colectiva correspondiente, para garantizar el almacenamiento digital de obras musicales, interpretaciones artísticas musicales, fonogramas, videos musicales y la comunicación de las obras musicales con contenido audiovisual. (Aforo gratuito de 3000 pax para acinpro)	2
32	100	Unidad	Publicidad Impresa	Impresión de afiches de 33cm por 48cm en papel ecologico earth pack de 115grm. El diseño sera suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.	1
33	1000	Unidad	Publicidad Impresa	Plegables tamaño carta por 4, tipo 3 cuerpos, doble cara, impresos en material ecologico earth pack de 150gms	1
34	2	Unidad	Publicidad Impresa	Pendon con dimensiones de 4 mts de ancho por 1,50cm de alto, en banner 13onz que incluya tubo metalico y cordel, con instalacion incluida en el lugar señalado por la Secretaria de Cultura y Turismo.	1
35	1	Unidad	Publicidad Impresa	Pasacalle con laterales de 6mts de ancho por 1mt de alto, el cual debera ser instalado al frente del escenario.	1
36	300	Unidad	Publicidad Impresa	Escarapela con dimensiones de 10cm de ancho por 12cm de alto, el material de la impresión sera ecologico earth pack de 150gr con forro y cordon, con codigo de barras o QR, para poder tener acceso a las areas del evento, el diseño sera suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.	1
37	600	Unidad	Hidratación	Botellas de Agua por 600ml	1
38	240	Unidad	Avituallamiento	Refrigerios: Compuestos por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette, 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs,) lechuga (10 grs), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o y 1 jugo en caja de 200 ml."	1

RECURSOS HUMANOS - ARTÍSTICOS					
39	1	Unidad	Presentador	Presentador idóneo, maestro de ceremonias con experiencia mínima de tres años en trabajo de presentación en eventos similares al festival Sua Rock, con reconocimiento a nivel departamental o nacional.	2
40	1	Unidad	Artista reconocimiento internacional	Un artista o grupo del género Rock de amplio reconocimiento y trayectoria internacional, que realice una presentación en vivo de mínimo sesenta (60) minutos.	2
41	8	Unidad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con larga trayectoria, que certifique una experiencia mayor a siete (7) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia nacional e internacional con al menos una (1) producción musical de disco o sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de cuarenta y cinco (45) minutos.	2
42	8	Unidad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con mediana trayectoria, que certifique una experiencia entre tres (3) y seis (6) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia departamental, nacional e internacional con al menos una (1) producción de sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de treinta y cinco (35) minutos.	2
43	5	Unicad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con mediana trayectoria, que certifique una experiencia entre seis (6) meses y dos (2) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia local y departamental con al menos una (1) producción de sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de veinticinco (25) minutos.	2
44	2	Unidad	Artista de Intercambio	Dos agrupaciones de intercambio, preferiblemente de Bogotá, que cumplan con los estandares de calidad, para que puedan ser invitadas y realizar su presentación en el municipio de Soacha, dentro del Festival Municipal Sua Rock, quienes deberan acreditar trayectoria y voluntad de vincularse a través de un documento de compromiso.	2

Se incluye todos los aspectos técnicos contemplados en el Anexo 1. Ficha Técnica del presente proceso contractual y todos los lineamientos suministrados por La Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha por medio de los documentos del contrato Interadministrativo 3109-2024 suscrito con La Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

8.2. ANÁLISIS REGULATORIO

La Entidad identifica la siguiente regulación aplicable al objeto del proceso de Orden de Compra:

8.2.1. Marco legal de contratación pública

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 80 de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 594 de 2000	Por medio de la cual se dicta la Ley General de Archivos y se dictan otras disposiciones
Ley 1150 de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos públicos
Ley 1474 de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
Ley 1437 de 2911	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
Ley 909 de 2004	Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones.
Decreto Ley 019 de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Ley 1712 de 2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Decreto 1082 de 2015	Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional
Decreto 410 de 1971	Por el cual se expide el Código de Comercio, y Código Civil Colombiano.
Decreto 417 de 2020	Por el cual se declara un Estado de emergencia Económica, Social y ecologica en todo el territorio nacional

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

2.3.2 Marco legal del sector

Acto administrativo	Epígrafe
Ley 300 de 1996	"Por la cual se expide la Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones" define en su artículo 100 quienes son operadores profesionales.
Ley 1493 de 2011	"Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones". Para efectos de la aplicación, el artículo 3 define como espectáculos públicos de las artes escénicas: "las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del ámbito doméstico". Artículo 19, el cual regula lo relativo a la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en parques; en este sentido, las autoridades municipales y distritales deben promover y facilitar las condiciones para la realización de espectáculos públicos de las artes escénicas en los parques de su respectiva jurisdicción, como actividades de recreación activa que permiten el desarrollo sociocultural y la convivencia ciudadana, sin perjuicio de la protección debida a las estructuras ecológicas que cumplen una finalidad ambiental pasiva y paisajística o que sirven como corredores verdes urbanos,

	como los humedales, las rondas de ríos y canales y las reservas forestales.
Decreto 1074 de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo": señala en su artículo 1
Decreto Nacional 3888 DE 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones", de acuerdo con el artículo 18 de este Decreto evidencia la experiencia e idoneidad con la cual deben contar las empresas prestadoras de servicios para los eventos de afluencia masiva de público.

Demás normas que las modifiquen complementen, supriman o corrijan.

1.4 ANÁLISIS SOCIAL, AMBIENTAL Y/O POLÍTICO

Soacha es un municipio ubicado en el área central del país, sobre la Cordillera Oriental, al sur de la sabana de Bogotá, su área urbana está conurbada con la del Distrito Capital de Bogotá, siendo parte de su área de influencia. Es uno de los municipios más importantes de Cundinamarca dada su alta densidad poblacional y su importancia económica.

Entorno Socio- Ambiental:

El municipio de Soacha a 2021 cuenta con 838.000 habitantes, de acuerdo con las proyecciones de población del Censo Nacional de Población y Vivienda (DANE 2018), representa un 23% de los habitantes del Departamento de Cundinamarca (sin Bogotá), donde la escasez de suelo en la capital colombiana, origina que municipios aledaños sean receptores de nuevos hogares, convirtiéndose en municipios dormitorio y en la medida que se avanza en el crecimiento poblacional, se convierten en fuentes de nuevos negocios que satisfacen las nuevas demandas o se complementan con los bienes y servicios de la capital colombiana.

Registra una economía tercerizada, donde su principal actividad económica se encuentra delimitada por los servicios con una participación de 78,92% del producto total; un 20,44% representado por actividades secundarias y un 0,65% en actividades primarias, que demarcan el conjunto de la economía municipal. Soacha es un municipio con predominancia de servicios de bajo valor agregado o complejidad económica (comercio, alojamiento, restaurantes, administración pública, inmobiliarios), lo que obliga a buena parte de la población a desarrollar y complementar sus actividades económicas con Bogotá (Ciudad Región).

Soacha es un municipio que está ganando importancia poblacional y económica en el departamento de Cundinamarca. La concentración de población entre los 20 y 50 años, demandan acciones de parte del Estado para absorber las necesidades de empleo, educación, salud, vivienda y servicios públicos básicos.

Condiciones políticas:

El Municipio de Soacha posee una Alcaldía Municipal cuyo titular es elegido por cuatro años por elección popular y allegado administrativamente por las diversas secretarías y direcciones de despacho (General, Gobierno, Educación y Cultura, Salud, Infraestructura, Valorización y Servicios públicos, Desarrollo social y Participación comunitaria, Planeación y Ordenamiento Territorial, Movilidad, Oficina asesora jurídica y Hacienda). Así mismo, con un órgano descentralizado como es el Instituto de Recreación y Deporte de Soacha (IMRDS) y la Empresa Industrial y Comercial del Estado, con la razón social Empresa Pública del Municipio de Soacha, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. También dispone de la sede regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Unidad de Reacción Inmediata de la Fiscalía y el Distrito Especial de Policía.

A través de estas dependencias el municipio planea, ejecuta y desarrolla las diferentes políticas y programas del plan de desarrollo, y procura prestar los diferentes servicios del Estado a la población. Sin embargo, la estructura política y administrativa sigue siendo insuficiente e ineficaz para responder a la creciente y compleja realidad local. Normalmente siempre cuentan con la frecuente consulta del Distrito Capital y de la Gobernación de Cundinamarca en cuestiones regionales y metropolitanas debido a la gran dependencia que tiene de ambos.

El actual mandatario es Víctor Julián Sánchez Acosta, elegido el 29 de octubre de 2019 para el período constitucional 2024 - 2027.

Factores Ambientales:

Soacha en los últimos años ha padecido los fuertes estragos de la actividad minera que se representan en la contaminación del aire, la explotación de sus montañas y la contaminación de su principal fuente hídrica como lo es el río Soacha, debido a que las canteras y ladrilleras se ubican cerca de este cauce, otros diversos problemas son el descuido de los humedales, la construcción desordenada por el ya mencionado crecimiento urbano, varias zonas de la parte plana y montañosa de Soacha se dedicaban a la agricultura, especialmente en el cultivo de trigo, cebada, tubérculos y hortalizas, pero con el proceso de conurbación todo esto se ha perdido, entonces la soberanía alimentaria del territorio también se vio fuertemente comprometida. Otro problema es la disposición inadecuada de escombros que contribuye a la contaminación del medio ambiente. De acuerdo con el Índice Municipal de Gestión de Riesgo calculado por el DNP, el municipio presenta el 50.9% de su área en amenaza, situación que dificulta la disponibilidad de suelo de expansión.

9. ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante destacar que para el presente proceso la entidad ha realizado el respectivo estudio de los precios de mercado, consultando a posibles oferentes inscritos en la base de datos de proveedores de EPUXUA AVANZA E.I.C.E., por los medios dispuestos para ello como lo son Correo electrónico, redes sociales y páginas web de prestadores de los servicios que se requieren para la presente contratación. El análisis del mercado servirá de base a la entidad para analizar y conocer los precios base o promedio del mercado regular de la necesidad a satisfacer, sirviendo de punto de partida para el cotejo de las ofertas económicas.

En atención a los principios de planeación, transparencia, responsabilidad y economía, que rigen la actividad contractual realizado por parte de la entidad de allí se determinó la disposición presupuestal determinada para tal fin. En vista del objeto a contratar, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. procedió a solicitar la emisión de cotizaciones a las siguientes empresas:

CONTRATISTA	UBICACION	CONTACTO	E-MAIL
FUNDACION CAMINO A LOS SUEÑOS	BOGOTÁ D.C.	TELEFONO 1: 3027493832	fundacioncaminoalossueños@gmail.com
LOGIC SERVIS	CAJICA	3108564454	logicservis@hotmail.com
GRUPO RED MARKETING	BOGOTÁ D.C.	3115260757 3158022133	info@redmarketing.com.co

10. INDICADORES FINANCIEROS

Siempre que lo considere necesario, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. podrá solicitar, como medio para la verificación de los requisitos habilitantes en los procesos de selección, la presentación por parte de los oferentes del registro único de proponentes RUP.

Para el análisis de la capacidad financiera y de organización se tendrán en cuenta la información reportada en el RUP y que cumpla con los valores de la siguiente tabla, de acuerdo con la matriz de indicadores financieros y organizacionales que para el presente proceso de selección emitió el área de Contabilidad:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥ 6.35
Índice de endeudamiento	≤ 0.04
Razón de cobertura de Intereses	≥ 28
Capital de trabajo	100% valor del contrato
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0.05
Rentabilidad del activo	≥ 0.05

11. ANÁLISIS DE LA OFERTA

						FUNDAC CAMINO A LOS SUEÑOS		RED MARKETING		LOGIC SERVIS	
Item	**Cantidad requerida**	**Unidad de medida**	**Requerimiento**	**Descripción**	**Cantidad de Días**	**Valor unitario incluido impuestos y retenciones de ley**	**Valor total incluido impuestos y retenciones de ley**	**Valor unitario incluido impuestos y retenciones de ley**	**Valor total incluido impuestos y retenciones de ley**	**Valor unitario incluido impuestos y retenciones de ley**	**Valor total incluido impuestos y retenciones de ley**
1	1	Unidad	Alquiler de tarima estructural	Alquiler de tarima estructural de mínimo doce (12) metros de ancho X diez (10) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad y altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye faldón para su recubrimiento y dos (2) escaleras de acceso con pasamanos y una rampa estructural	2	$ 5.800.000,00	$ 11.600.000,00	$ 5.830.000,00	$ 11.660.000,00	$ 5.700.000,00	$ 11.400.000,00

				portable en aluminio, incluye transporte e instalación. La tarima debe estar protegido contra posibles descargas eléctricas, las cuales pueden afectar los equipos de producción y artistas que desarrollan labores dentro o alrededor del escenario, la tarima debe estar montado y armado técnicamente de acuerdo con las recomendaciones establecidas por el fabricante y deberán incluirse las guayas, tensores, contrapesos y sistemas de anclaje determinados por el fabricante. Incluye transporte e instalación.								

2	2	Unidad	Alquiler de sobre tarima	Alquiler de sobre tarima de dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad con ruedas y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo y ruedas para su desplazamiento por el escenario.	2	$ 493.000,00	$ 1.972.000,00	$ 493.500,00	$ 1.974.000,00	$ 490.000,00	$ 1.960.000,00
3	1	Unidad	Alquiler de sobre tarima	Alquiler de sobre tarima de doce metros (12) metros de	2	$ 1.772.000,00	$ 3.544.000,00	$ 1.782.000,00	$ 3.564.000,00	$ 1.650.000,00	$ 3.300.000,00

				ancho X dos metros con cuarenta centímetros (2,4) metros de profundidad y una altura regulable de cuarenta centímetros (0.4) y un metro con veinte centímetros (1,2), en tableros de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad altura regulable 1,2 metros - 1,7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo.							
4	2	Unidad	Alquiler de área de trabajo	Alquiler de área de trabajo de 6 metros de ancho X 6 metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable	2	$ 1.380.000,00	$ 5.520.000,00	$ 1.390.000,00	$ 5.560.000,00	$ 1.300.000,00	$ 5.200.000,00

				1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de acceso con pasamanos, una (1) rampa de acceso al escenario para la carga debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, incluye transporte e instalación.							
5	1	Unidad	Alquiler de techo estructural	Alquiler de techo estructural a dos aguas seis patas, de doce (12) metros de ancho x doce (12) metros de profundidad y mínimo ocho (8) metros de altura desde el piso, diseñado para la realización de conciertos y ensamblado en estructura tipo	2	$ 9.200.000,00	$ 18.400.000,00	$ 9.200.000,00	$ 18.400.000,00	$ 9.000.000,00	$ 18.000.000,00

				truss, debe soportar el peso de los equipos de audio, vídeo e iluminación dispuestos para el desarrollo del evento garantizando la estabilidad y seguridad de los asistentes al evento.							
6	1	Global	Alquiler de estructura	Alquiler de estructura en scaffold cubo de 2 metros de ancho por 2 metros de alto por cada lateral de la tarima, deberá ser especializado con certificado de fabrica en estructura modular Ground Support para la instalación de telones y equipos de audio, iluminación y video incluidos en esta propuesta. incluye	2	$ 7.200.000,00	$ 14.400.000,00	$ 72.050.000,00	$ 144.100.000,00	$ 7.000.000,00	$ 14.000.000,00

				transporte e instalación.							
7	1	Global	Alquiler de sonido	Alquiler de sistema de sonido line array activo F.O.H de cuatro vías ubicado en los laterales de la tarima compuesto por veintidos (22) cajas distribuido en once (11) por arreglo L y once (11) por arreglo R, que sea capaz de reproducir un spl de 142 db y 3.200 watts RMS por caja con comunicación NFC y RDNET que incluyan filtros fir y que puedan ser procesadas de forma remota en tiempo real; dieciseis (16) subwoofer 2x18" de 3200 watts rms cada uno en	2	$ 15.200.000,00	$ 30.400.000,00	$ 15.220.000,00	$ 30.440.000,00	$ 15.000.000,00	$ 30.000.000,00

				montaje down fill con el fin de cubrir perfectamente las areas mas cercanas al escenario y proporcionar una dispercion sonora uniforme con un spl de 135db; Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinti cuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, con cables UTP mínimo categoría cinco (5) para exteriores de mínimo veinte (20) y sesenta (60) metros de longitud;, Dos (2) sistema de Side Field a cuatro vías, compuesto por seis (6) cabinas line array							

				activas de tres vías con un spl de 136 db, de capacidad de salida mínima de 1400 watts cada una y 2 subwoofer activos 2x18" con capacidad de salida de 3200 watss rms cada uno, ocho (8) monitores de piso/stand activos capacidad mínima de salida de 750 Watts RMS; ocho (8) micrófonos inalámbricos con receptor inalámbrico montado en rack con función one - touch, conectores de salida XLR y 1/4, un (1) combinador de antena con antena; Tres (3) kit de microfonería para batería (mínimo 8							

				micrófonos); kit de microfoneria para instrumentos (mínimo 20 micrófonos dinámicos); kit de microfoneria vocal (mínimo 8 micrófonos); 8 sistemas de monitoreo In Ears, deberá contar con cables XLR, AC, speakon y accesorios para su puesta en marcha y perfecto funcionamiento, personal profesional ingeniro de sonido profesional y técnico para garantizar su correcta instalación y manejo, todo el sistema de audio (sistema de amplificación line array, monitoreo, consolas digitales, y								

				microfonería descritos deberán ser profesionales en marcas mundialmente reconocidas en producción de eventos artisticos de gran nivel).							
8	1	Global	HOUSE MIX	Compuesto por Una (1) consola digital con capacidad de cuarenta y ocho (48) entradas y veinticuatro (24) salidas auxiliares; un (1) snakes digitales con tarjetas dante y waves, un distribuidor de corriente de tres vías, debe incluir área de trabajo de cuatro metros con ochenta	2	$ 5.800.000,00	$ 11.600.000,00	$ 5.840.000,00	$ 11.680.000,00	$ 5.700.000,00	$ 11.400.000,00

				centímetros (4,8) metros de ancho X cuatro metros con ochenta centímetros (4,8) metros de profundidad en tableros de dimensiones 2,44 metros de ancho x 1,22 metros de profundidad altura regulable 1.2 metros - 1.7 metros, incluye Faldón para recubrimiento externo, una (1) escalera de acceso con pasamanos, para ubicar frente al escenario debe estar recubierta en su totalidad, esto quiere decir que debe tener techo y laterales por todos los costados, transporte e instalación.							

9	1	Global	Alquiler de iluminación	Alquiler de iluminación compuesto por: 36 par led RGBW + UV 18 wats OUTDOOR, 24 Cabezas móviles mega pointer 480 wts hibridas con CMY 3en1, 16 cabezas móviles k15 de 850 wts, 16 color strike RGBWA, 8 blinder 4x1 calido/frio, 12 diamond line TILL 12*40 W RGBW LED with LED Strip, dos (2) maquinas de humo antari f7, 2 seguidores 20R RGBW, una (1) consola profesional de iluminación MA3 capaz de controlar y dirigir toda la iluminación dispuesta en el anexo técnico, cables y accesorios para garantizar toda	2	$ 13.200.000,00	$ 26.400.000,00	$ 13.201.000,00	$ 26.402.000,00	$ 13.000.000,00	$ 26.000.000,00

				la instalación y correcto funcionamiento de la iluminación en el desarrollo del espectáculo.incluye transporte e instalación y manejo de los equipos.							
10	1	Global	Alquiler de video	Alquiler de sesenta metros cuadrados (60 mt2) de pantalla de video led en resolución mínima de pitch 3.9 mm con sus accesorios estructurales y procesadores para ensamblar mínimo tres (3) pantallas, con señal independiente y accesorios para garantizar su instalacion y funcionamiento. Incluye: Un (1) Video Switcher para el cambio de camaras y monitoreo; cuatro (4) Videocámaras	2	$ 19.500.000,00	$ 39.000.000,00	$ 19.540.000,00	$ 39.080.000,00	$ 19.400.000,00	$ 38.800.000,00

				FHD con trípode, un Gimbal Profesional, dron profesional para ponchar en vivo con control de salida hdmi directa para una señal limpia y sin latencia, kit de 5 intercomunicadores para facilitar la producción en campo, 2 monitores de video para producción, computador para la composicion de escenas y recursos de producción, 2 transmisores inalámbricos de video FHD de 300 m de alcance para la señal de las cámaras, accesorios para su completa instalación y puesta en marcha; personal							

				profesional para su manejo; canal de internet satelital (no datos mobiles) dedicado de mínimo 100 megas de subida para transmisión vía STREAMING FULL HD, un decodificador de video bonding, una de las cámaras deberá estar enlazada al master por srt a traves de decodificador bonding con mínimo con tres operadores de datos moviles, para garantizar la estabilidad y calidad de la transmisión por los canales oficiales de la administración municipal. incluye el Personal para la operación y la producción de video, asi como							

				la instalacion y transporte.							
11	1	Global	Alquiler de back line	Alquiler de back line compuesto por: tres (3) baterías de marca mundialmente reconocida (mínimo 8 piezas) cada una con un (1) Bombo 22", Cuatro (4)Tomas de 10", 12", 14", 16", un (1) Redoblante, una (1) Stand para redoblante, un (1) Stand pata Hi Hat, una (1) silla en excelente estado para	2	$ 9.350.000,00	$ 18.700.000,00	$ 9.356.000,00	$ 18.712.000,00	$ 9.300.000,00	$ 18.600.000,00

				batería, Dos (2) pedales sencillos para Bombo, tres (3) stand tipo Boom para platillos, Alfombra de 2 metros de ancho por 2 metros de profundidad para ubicar la batería; tres (3) amplificadores para guitarra cabezote 120 w valvulados cabina 4 x 10";Tres (3) amplificadores de bajo cabezote de cabina 8 x 10",según requerimiento de los artistas.							
12	1	Global	Alquiler de plantas eléctricas	Alquiler de dos plantas eléctricas una de ciento cincuenta (150) KVA a tres (3) fases, un (1) neutro y un (1) polo a tierra y una de ciento veinticinco (125) KVA a tres (3) fases, un (1)	2	$ 3.680.000,00	$ 7.360.000,00	$ 3.689.000,00	$ 7.378.000,00	$ 3.680.000,00	$ 7.360.000,00

				neutro y un (1) polo a tierra que cuenten con todos sus accesorios de seguridad y operarios para garantizar su funcionamiento en el desarrollo del evento.							
13	1	Global	Generador Eléctrico	Alquiler de planta eléctrica de 50 KVA tres faces un neutro, la cual deberá garantizar una acometida para la iluminación de las 20 carpas de emprendimientos, con por lo menos dos puntos de corriente de 110 v según necesidad, incluye cables y accesorios y personal para el correcto funcionamiento.	2	$ 4.750.000,00	$ 9.500.000,00	$ 4.759.000,00	$ 9.518.000,00	$ 4.750.000,00	$ 9.500.000,00
14	1	Global	Alquiler de estructura de pre rigging	Alquiler de estructura tipo TRUSS deberá ser especializado con certificado	2	$ 3.156.000,00	$ 6.312.000,00	$ 3.156.000,00	$ 6.312.000,00	$ 3.150.000,00	$ 6.300.000,00

				de fabrica en estructura modular de 30 cm x 30 cm, para cubrir mínimo 30 metros lineales para cubrir la necesidad técnica en el montaje del rider de iluminación requerido por los artistas, inluye trasnporte e instalación.							
15	6	Unidad	Alquiler camerinos para artistas	Alquiler de camerinos compuestos por una carpa de medidas 6 metros x 4metros, intalada sobre 30 metros cuadrados de piso estructural ensamblado en tableros de tarima de dimensiones 2,4 metros de ancho x 1,2 metros de profundidad, cada camerino dotado con 1 sala tipo lounge, una mesa tipo	2	$ 3.200.000,00	$ 38.400.000,00	$ 3.202.000,00	$ 38.424.000,00	$ 3.100.000,00	$ 37.200.000,00

				tablón, 8 sillas plásticas sin brazos, una toma corriente doble, iluminación, un espejo de cuerpo completo. incluye transporte e instalación.							
16	20	unidad	Carpas	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 3x3 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación.	2	$ 280.000,00	$ 11.200.000,00	$ 282.000,00	$ 11.280.000,00	$ 280.000,00	$ 11.200.000,00
17	5	unidad	Carpas	Alquiler de carpas en lona y estructura tipo pagoda metálica de 4x4 con laterales y canaletas, las carpas deberán tener puntos de corriente e iluminación.	2	$ 325.000,00	$ 3.250.000,00	$ 326.000,00	$ 3.260.000,00	$ 320.000,00	$ 3.200.000,00

18	30	Unidad	Personal de montaje apoyo logístico	Prestación de servicios de personal de apoyo logístico capacitado, uniformado e identificado para la seguridad y atención del publico asistente.	2	$ 204.480,00	$ 12.268.800,00	$ 204.580,00	$ 12.274.800,00	$ 204.480,00	$ 12.268.800,00
19	30	Unidad	Personal de seguridad	Prestación de servicios de personal de seguridad capacitado para reacción y respuesta adecuada a situaciones propias de los eventos de afluencia masiva.	2	$ 230.055,00	$ 13.803.300,00	$ 235.055,00	$ 14.103.300,00	$ 230.000,00	$ 13.800.000,00
20	1	global	Brigada de emergencia	Grupo de diez (10) personas debidamente organizadas, capacitadas entrenadas, uniformadas y dotadas con extintores para prevenir y controlar puntos de conato de incendio y reaccionar ante	2	$ 2.728.348,00	$ 5.456.696,00	$ 2.768.348,00	$ 5.536.696,00	$ 2.720.000,00	$ 5.440.000,00

				situaciones peligrosas, garantizando la seguridad del público asistente.							
21	200	Unidad	Alquiler mallas	Alquiler de mallas de separación de 2 metros de alto X 2 metros de ancho, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	2	$ 59.988,00	$ 23.995.200,00	$ 59.930,00	$ 23.972.000,00	$ 59.000,00	$ 23.600.000,00
22	300	Unidad	Alquiler vallas de separación	Alquiler de valla de separación de 2.20 metros de ancho X 1.30 metros de altura, metálica para delimitar el perímetro del evento, incluye transporte e instalación.	2	$ 47.120,00	$ 28.272.000,00	$ 47.500,00	$ 28.500.000,00	$ 47.000,00	$ 28.200.000,00
23	60	Mts lÍneales	Alquiler de muro de contención	Alquiler de estructura rígida, destinada a contener el público en color negro, incluye transporte e instalación	2	$ 72.782,00	$ 8.733.840,00	$ 75.782,00	$ 9.093.840,00	$ 72.500,00	$ 8.700.000,00

24	30	Unidad	Alquiler de unidades sanitarias	Baño químico portátil construido en plástico reforzado con fibra de vidrio, con capacidad de tanque de 250 litros equivalente a 317 usos, rejilla de ventilación anti-lluvia, inodoro químico, debidamente marcados por genero masculino y femenino, se deberá garantizar dos baños por género para personas con discapacidad o mivilidad reducida, con operador que garantice la sanidad de los baños durante el desarrollo del Festival. Incluye transporte e instalación.	2	$ 382.863,00	$ 22.971.780,00	$ 385.863,00	$ 23.151.780,00	$ 380.003,00	$ 22.800.180,00

25	1	Global	Apoyo en salud	Modulo de Estabilización y Clasificación (MEC) con su respectivo personal, equipos e insumos: Incluye: carpa estructural de 4x4 mínimo dieciséis (16) metros cuadrados, deberá contar con vallas de protección, ubicadas a los cuatro (4) lados de la misma, permitiendo el fácil acceso de los pacientes por su entrada principal, debe estar dotado con medicamentos, dispositivos médicos, debe contar con recipientes plásticos y rígidos (tipo canecas) con su respectiva bolsa, para el desecho de residuos	2	$ 16.300.000,00	$ 32.600.000,00	$ 16.330.000,00	$ 32.660.000,00	$ 16.200.000,00	$ 32.400.000,00

				peligrosos y no peligrosos. De igual manera, debe tener un recipiente para residuos cortopunzantes (guardián), todos correctamente identificados, contará con el personal necesario para la atención integrado por un médico y 17 auxiliares de enfermería con certificación en soporte básico de vida. Un (1) Transporte Asistencial Básico TAB (ambulancia básica), Un (1) Transporte Asistencial Medicalizado TAM (ambulancia medicalizada).							

26	1	Global	Recursos para la elaboración e implementación del plan de emergencia y contingencia	Recursos para la elaboración e implementación del Plan de Emergencia y Contingencia destinado para las actividades, que incluya: Permisos de las entidades competentes en Gestión del Riesgo, iluminación, una (1) mesa, Veinte (20) sillas, un (1) tablero acrílico, dieciséis (16) avisos informativos de dimensiones 2 metros de ancho x 0,80 de altura, con la siguiente información: P.M.U, Baños Hombres, Baños Mujeres, Ingreso 1, Ingreso 2, Ingreso 3, Ingreso 4, Salida de Emergencia 1, Salida de Emergencia 2, Salida de Emergencia 3,	2	$ 2.811.775,00	$ 5.623.550,00	$ 2.815.775,00	$ 5.631.550,00	$ 2.810.000,00	$ 5.620.000,00

				Salida de Emergencia 4, Ruta de Evacuación 1, Ruta de Evacuación 2, Punto de Encuentro, Camerinos, Parqueadero - Solo Personal Autorizado. Elementos que deben ser debidamente instalados en los lugares definidos en el Plan de Emergencia y Contingencia.							
27	1	Unidad	Coordinador de tarima	Técnico o tecnólogo en organización de eventos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estipulados para el componente sua rock, deberá acompañar la planeación, desarrollo y	2	$ 1.215.000,00	$ 2.430.000,00	$ 1.235.000,00	$ 2.470.000,00	$ 1.200.000,00	$ 2.400.000,00

				finalización de las actividades.							
28	1	Unidad	Cordinador de camerinos	Técnico o tecnólogo en Coordinador de camerinos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos estípulados para el componente sua rock en el Género Musical rock, que garantice el desarrollo del evento en camerinos.	2	$ 810.000,00	$ 1.620.000,00	$ 817.000,00	$ 1.634.000,00	$ 800.000,00	$ 1.600.000,00
29	1	Unidad	Productor General	Productor de eventos con certificación en manejo de aglomeraciones y eventos masivos con experiencia mínima de 10 eventos certificados de magnitud igual o superior a los eventos	2	$ 2.450.000,00	$ 4.900.000,00	$ 2.455.000,00	$ 4.910.000,00	$ 2.400.000,00	$ 4.800.000,00

				estípulados en esta ficha técnica para Sua Rock, deberá acompañar la planeación, desarrollo y finalización del festival Sua Rock.							
30	1	Unidad	Productor de streaming	Profesional en medios audiovisuales, con experiencia de mínimo 5 años en producción de streaming para el desarrollo de eventos virtuales de carácter artistico o cultural. Deberá estar en el desarrollo visual de la transmisión de todo el festival sua rock.	2	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00	$ 1.090.000,00	$ 2.180.000,00	$ 1.000.000,00	$ 2.000.000,00
31	1	Global	Derechos de autor y conexos	Pago del recaudo de la remuneración correspondiente ante la sociedad de gestión colectiva correspondiente,	2	$ 15.100.000,00	$ 30.200.000,00	$ 15.110.000,00	$ 30.220.000,00	$ 15.000.000,00	$ 30.000.000,00

				para garantizar el almacenamiento digital de obras musicales, interpretaciones artísticas musicales, fonogramas, videos musicales y la comunicación de las obras musicales con contenido audiovisual. (Aforo gratuito de 3000 pax para acinpro)							
32	100	Unidad	Publicidad Impresa	Impresión de afiches de 33cm por 48cm en papel ecologico earth pack de 115grm. El diseño sera suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.	1	$ 5.600,00	$ 560.000,00	$ 5.800,00	$ 580.000,00	$ 5.500,00	$ 550.000,00
33	1000	Unidad	Publicidad Impresa	Plegables tamaño carta por 4, tipo 3 cuerpos, doble cara, impresos en material	1	$ 940,00	$ 940.000,00	$ 990,00	$ 990.000,00	$ 900,00	$ 900.000,00

				ecologico earth pack de 150gms							
34	2	Unidad	Publicidad Impresa	Pendon con dimensiones de 4 mts de ancho por 1,50cm de alto, en banner 13onz que incluya tubo metalico y cordel, con instalacion incluida en el lugar señalado por la Secretaria de Cultura y Turismo.	1	$ 310.000,00	$ 620.000,00	$ 330.000,00	$ 660.000,00	$ 310.000,00	$ 620.000,00
35	1	Unidad	Publicidad Impresa	Pasacalle con laterales de 6mts de ancho por 1mt de alto, el cual debera ser instalado al frente del escenario.	1	$ 350.000,00	$ 350.000,00	$ 365.000,00	$ 365.000,00	$ 350.000,00	$ 350.000,00
36	300	Unidad	Publicidad Impresa	Escarapela con dimensiones de 10cm de ancho por 12cm de alto, el material de la impresión sera ecologico earth pack de 150gr con forro y cordon, con codigo de barras o QR, para	1	$ 7.600,00	$ 2.280.000,00	$ 7.890,00	$ 2.367.000,00	$ 7.500,00	$ 2.250.000,00

				poder tener acceso a las areas del evento, el diseño sera suministrado por la Secretaria de Cultura y Turismo del municipio de Soacha.							
37	600	Unidad	Hidratación	Botellas de Agua por 600ml	1	$ 3.000,00	$ 1.800.000,00	$ 3.300,00	$ 1.980.000,00	$ 2.800,00	$ 1.680.000,00
38	240	Unidad	Avituallamiento	Refrigerios: Compuestos por un (1) emparedado 250 gramos (pan baguette, 2 tajadas de jamón (30 grs), 2 tajadas de queso (25 grs,) lechuga (10 grs), 1 fruta, de temporada (80 grs) 1 bocadillo (30 gr) o y 1 jugo en caja de 200 ml."	1	$ 22.000,00	$ 5.280.000,00	$ 22.800,00	$ 5.472.000,00	$ 21.900,00	$ 5.256.000,00
RECURSOS HUMANOS - ARTÍSTICOS											
39	1	Unidad	Presentador	Presentador idóneo, maestro de ceremonias con experiencia mínima de tres años en trabajo	2	$ 2.400.000,00	$ 4.800.000,00	$ 2.430.000,00	$ 4.860.000,00	$ 2.350.000,00	$ 4.700.000,00

				de presentación en eventos similares al festival Sua Rock, con reconocimiento a nivel departamental o nacional.							
40	1	Unidad	Artista reconocimiento internacional	Un artista o grupo del género Rock de amplio reconocimiento y trayectoria internacional, que realice una presentación en vivo de mínimo sesenta (60) minutos.	2	$ 37.500.000,00	$ 75.000.000,00	$ 37.560.000,00	$ 75.120.000,00	$ 37.500.000,00	$ 75.000.000,00
41	8	Unidad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con larga trayectoria, que certifique una experiencia mayor a siete (7) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia nacional e internacional con al menos una (1) producción	2	$ 6.600.000,00	$ 52.800.000,00	$ 6.690.000,00	$ 53.520.000,00	$ 6.600.000,00	$ 52.800.000,00

				musical de disco o sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de cuarenta y cinco (45) minutos.							
42	8	Unidad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con mediana trayectoria, que certifique una experiencia entre tres (3) y seis (6) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia departamental, nacional e internacional con al menos	2	$ 3.960.000,00	$ 31.680.000,00	$ 3.968.000,00	$ 31.744.000,00	$ 3.950.000,00	$ 31.600.000,00

				una (1) producción de sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de treinta y cinco (35) minutos.							
43	5	Unidad	Artista Local	Una agrupacion del municipio de Soacha, con mediana trayectoria, que certifique una experiencia entre seis (6) meses y dos (2) años, con circulación en diferentes eventos de gran importancia local y departamental	2	$ 2.640.000,00	$ 13.200.000,00	$ 2.645.000,00	$ 13.225.000,00	$ 2.600.000,00	$ 13.000.000,00

				con al menos una (1) producción de sencillo, la cual seran seleccionada por los jurados de las audiciones a traves de convocatoria pública, según los requerimientos de la Secretaria de Cultura y Turismo, cada una deberá realizar una presentacion en vivo de veinticinco (25) minutos.							
44	2	Unidad	Artista de Intercambio	Dos agrupaciones de intercambio, preferiblemente de Bogotá, que cumplan con los estandares de calidad, para que puedan ser invitadas y realizar su presentación en el municipio de Soacha, dentro del Festival	2	$ 3.640.000,00	$ 7.280.000,00	$ 3.646.000,00	$ 7.292.000,00	$ 3.600.000,00	$ 7.200.000,00

				Municipal Sua Rock, quienes deberan acreditar trayectoria y voluntad de vincularse a través de un documento de compromiso.							
					VALOR TOTAL	**$ 205.137.551**	**$ 649.023.166**	**$ 270.621.113**	**$ 782.256.966**	**$ 203.241.583**	**$ 642.954.980**

11.1. Presupuesto oficial

Con la información suministrada en el análisis de la oferta se consolidó en el cuadro anterior, donde se puede evidenciar que los precios ofertados vistos están conforme a lo establecido en el contrato Interadministrativo 3109-2024 suscrito entre ***SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.***

se llevó a cabo un análisis del mercado, solicitando cotizaciones a proveedores que contaran con la capacidad técnica para ejecutar el presente proceso contractual. Tras la solicitud, se recibieron dos cotizaciones de las empresas FUNDACION CAMINO A LOS SUEÑOS, RED MARKETING y LOGIC SERVIS se observó variación en las cotizaciones, siendo prudente definir el valor más bajo y favorable para la entidad del estudio de mercado. Con lo anterior, se es pertinente para asegurar el factor económico del proyecto y manteniendo las condiciones técnicas exigidas en el contrato Interadministrativo 3109-2024 suscrito entre ***SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.*** De acuerdo con el estudio de mercado realizado, se mantiene el valor estimado del contrato en **SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA PESOS ($642.954.980) M/CTE** Esto se debe a que el análisis realizado permitió verificar que los proveedores están ajustados conforme a los precios asociados al contrato interadministrativo.

12. BIBLIOGRAFÍA

SECCIONES	FUENTES
Estudio de Oferta.	SECOP: www.colombiacompra.gov.co
Estudio de Demanda.	SECOP: www.colombiacompra.gov www.contratos.gov.co SECOP Integrado Datos Abiertos https://www.datos.gov.co/Gastos-Gubernamentales/SECOP-Integrado/rpmr-utcd/data Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: www.colombiacompra.gov.co/manuales WEB Colombia Licita. www.colombialicita.com

HUMBERTO ALEJANDRO YATE LOZADA
DIRECTOR DE ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS (E)

Proyectó: Rafael Eduardo Romero Acosta – Profesional Especializado – Estructuración de Proyectos